

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13160** *Resolución de 22 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3063	dólares USA.
1 euro =	104,27	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,899	coronas checas.
1 euro =	7,4588	coronas danesas.
1 euro =	0,81450	libras esterlinas.
1 euro =	279,57	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6964	lats letones.
1 euro =	4,1058	zlotys polacos.
1 euro =	4,5770	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5924	coronas suecas.
1 euro =	1,2097	francos suizos.
1 euro =	7,3865	coronas noruegas.
1 euro =	7,5605	kunas croatas.
1 euro =	40,4252	rublos rusos.
1 euro =	2,3449	liras turcas.
1 euro =	1,2657	dólares australianos.
1 euro =	2,6498	reales brasileños.
1 euro =	1,2987	dólares canadienses.
1 euro =	8,1705	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1242	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.552,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,9871	shekel israelí.
1 euro =	69,8540	rupias indias.
1 euro =	1.441,87	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8251	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9868	ringgits malasios.
1 euro =	1,5972	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,982	pesos filipinos.
1 euro =	1,5962	dólares de Singapur.
1 euro =	40,156	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2708	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.